



Va sin ampliación de presupuesto en 2022

Avalan crear centro de identificación humana

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con respaldo de todas las bancadas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, además de dar más atribuciones a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). Sin embargo, no tendrá una ampliación presupuestal para ejercer este año.

o eltip

El pasado 31 de marzo se inauguró en San Luis Potosí el segundo centro de investigación forense del país, en el que expertos internacionales trabajan en la identificación de personas.

La iniciativa, enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue aprobada con 489 votos a favor de todos los grupos parlamentarios, por lo que pasa al Senado para su discusión.

Este centro deberá comenzar a operar 90 días después de su entrada en vigor, mientras que la CNB tendrá ese mismo tiempo para emitir los lineamientos que regulen el procesamiento de la información proporcionada por fiscalías y demás autoridades competentes.

La iniciativa también otorga atribuciones a la Comisión Nacional de Búsqueda para diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana, mediante las cuales podrá solicitar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, fiscalías generales y a las fiscalías especializadas y demás autoridades competentes, la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas.

En comisiones, se aprobó una propuesta para que la CNB dé seguimiento a las acciones de búsqueda de personas con vida, y con fines de identificación de cuerpos y restos humanos.

Además, se añadió el concepto de "enfoque de identificación humana com-

DIPUTADOS aprueban con 489 votos a favor la iniciativa enviada por el Presidente AMLO; pasa al Senado para su revisión; legisladores reconocen crisis forense en México

Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas

Periodo del 15/03/1964 al 26/04/2022.

Total **244,077**



Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

plementario", el cual se define como "el sistema forense que combina la investigación forense de pequeña, moderada escala, individualizado o tradicional, con una de enfoque integral de investigación forense de gran escala. Ambos se complementan y, si las circunstancias lo exigen, pueden combinarse".

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Nelly Carrasco (Morena), reconoció que hay una crisis forense en México, ya que, según datos de la Fiscalía General de la República, hay más de 52 mil cuerpos sin identificar.

Además, alertó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, hay más de 99 mil personas desaparecidas y no localizadas en México.

"A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, la realidad es que la mayoría de las entidades federativas apenas cuenta con 20 por ciento de capacidad para identificar los cuerpos que reciben, a la par que persiste una sobreocupación de 40 por ciento en las instalaciones", apun-

tó la diputada.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Macías (PAN), señaló que sería mezquino decir que la crisis de desapariciones empezó este sexenio, ya que es resultado de muchos gobiernos y partidos.

El legislador albiazul expuso que el caso de la desaparición y muerte de Debanhi Escobar es la "muestra del fracaso de todo el Estado mexicano: municipios, gobiernos estatales, federal, diputados, senadores, la sociedad y las familias. Todos hemos fracasado".

A nombre de Movimiento Ciudadano, la diputada Julieta Mejía subrayó que se le debe asignar el presupuesto necesario al nuevo Centro Nacional de Identificación Humana, así como a las instancias que participan en este proceso.

"Las fiscalías especializadas en nuestro país no cuentan con los recursos financieros, humanos ni materiales para encontrar a los que nos hacen falta, a pesar de la enorme crisis en la que vivimos", lamentó la legisladora.